

El desarrollo de los servicios en la Hemeroteca Nacional de México

The development of services in the national newspaper library of Mexico

MARÍA DEL ROSARIO SUASTE LUGO*

* Hemeroteca Nacional, Departamento de Adquisiciones, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM. Centro Cultural Universitario Circuito Mario de la Cueva s/n, Coyoacán, Ciudad Universitaria, 04510 Ciudad de México, CDMX. Correo electrónico: rosarios@iib.unam.mx

Biblioteca Universitaria, vol. 20, núm 1., enero-junio 2017, pp. 47-55.
DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/dgb.0187750xp.2017.1.175>

RESUMEN

Al pasar el tiempo, las colecciones y los servicios que presta al público la Hemeroteca Nacional de México han sufrido transformaciones a fin de facilitar la búsqueda de información, así como para favorecer la conservación y preservación de los materiales hemerográficos; de ahí la importancia de exponer la evolución de la institución frente a los cambios tecnológicos que le han permitido desarrollar y ofrecer una diversidad de servicios a sus usuarios.

Palabras Clave:

Hemeroteca Nacional, servicios, consulta, publicaciones periódicas, colecciones, cotejo.

Keywords:

National Newspaper Library, services, reference, publications, periodicals, collections, comparison

ABSTRACT

Over time, the collections and services provided to the public by the National Newspaper Library of Mexico have undergone transformations in order to facilitate the search of information, as well as to promote the conservation and preservation of the newspaper materials; hence the importance of presenting the evolution of the institution versus the technological changes that have allowed it to develop and offer a diversity of services to its users.

Introducción

El propósito del presente escrito es dar un panorama del desarrollo de los servicios que a través de cien años han transformado a la Hemeroteca Nacional, estos cambios siempre han respondido a los objetivos que la institución se ha propuesto en distintas etapas de su historia. Un aspecto que ha determinado esa evolución es la introducción de la tecnología en los procesos que se realizan a las publicaciones, así como en la consulta de las mismas.

Por otro lado, las publicaciones creadas en nuevos formatos obligaron a la institución a desarrollar servicios que facilitarían a los usuarios la búsqueda de información, lo que además impactó en la estructura organizacional de la Heme-

roteca Nacional, todo lo mencionado es la base sobre la que se fundamenta este trabajo, que tiene como objetivo dar a conocer el desarrollo de los servicios que presta la Hemeroteca Nacional, para ello se utilizó el método de la observación como técnica para analizar la evolución que ha sufrido la institución a través del tiempo, así como la recopilación de información que permitiera identificar el desarrollo de servicios y departamentos.

A cien años de su fundación, la Hemeroteca Nacional se ha convertido en una de las más importantes de América Latina, tanto por la cantidad de títulos que alberga como por el valor histórico de los mismos. Es indudable la importancia que tiene la existencia de un recinto en donde se pueden encontrar los testimonios gráficos del acontecer histórico; periódicos y revistas son testigos objetivos de los hechos cotidianos que van conformando la realidad histórica de nuestro país.

Precisamente por el valor histórico que representan las publicaciones periódicas resguardadas en la Hemeroteca Nacional, aunado a la demanda y requerimiento de información de la sociedad, es que la institución se ha propuesto a través del tiempo objetivos y funciones que han impactado directamente en el desarrollo de los servicios que se proporcionan a los usuarios.

Para darnos una idea de cómo los servicios se fueron desarrollando, podemos mencionar los diferentes edificios que han dado hogar a los materiales hemerográficos, así como los objetivos que se establecieron y las colecciones con las que se contaba entonces.

En 1912, bajo la responsabilidad de la Biblioteca Nacional se creó el departamento de periódicos y revistas, ubicado en el coro de la iglesia de San Agustín. El único servicio proporcionado en aquel espacio fue el préstamo en sala, éste siguió concediéndose todavía en 1932, año en que el acervo se mudó a la Capilla de la Tercera Orden, dentro de las mismas instalaciones.

Debido a la falta de espacio, en 1944, las publicaciones hemerográficas fueron enviadas al edificio de San Pedro y San Pablo; es en este recinto en donde la Hemeroteca adquiere identidad propia; expresando sus objetivos en el reglamento publicado en 1949, en él la institución “se propuso ser un centro que fomenta la educación y la cultura por medio de los periódicos, revistas, boletines, calendarios, almanaques, anales, memorias, informes periódicos y estampas.”¹

1 CARRASCO PUENTE, Rafael. *La Hemeroteca Nacional de México, historia, reglamentos e iconografía*. México, D.F.: Imprenta Uni-

Para cumplir con su palabra, en dicho reglamento la Hemeroteca reorganizó sus actividades con la creación de dos Departamentos y una Secretaría, todo bajo la responsabilidad de la Jefatura de periódicos y revistas nacionales y extranjeras. El primer departamento, encargado de clasificar y catalogar, poseía a su vez una sección prestadora del servicio en las salas de consulta; en tanto que el Departamento de propaganda organizaba conferencias y exposiciones teniendo la responsabilidad de cuidar de una sección denominada “museo iconográfico” (exposición de periodistas); por último, la Secretaría garantizaba las actividades relacionadas con las adquisiciones, canje, correspondencia y estadística; además, de ella dependía la sección de intendencia.

Los servicios que se brindaban a los usuarios que acudían al edificio de San Pedro y San Pablo eran el préstamo de publicaciones en sala, préstamo interbibliotecario y fotocopias.

Para los años setenta los objetivos de la institución se modificaron, en 1978 fue publicado un folleto de presentación de la Hemeroteca Nacional que estableció como propósito:

“la recopilación, conservación, organización, y difusión de la producción de publicaciones periódicas nacionales con el fin de apoyar el desarrollo del país. Además de adquirir las publicaciones periódicas internacionales que se consideren más apropiadas para los fines específicos de la institución, así como proporcionar información y consulta a instituciones, investigadores y público en general”.²

En el esfuerzo por llevar a cabo las tareas proyectadas, la Hemeroteca se constituyó en tres departamentos (investigación, procesos técnicos y servicios al público), cada cual dividido en secciones. Así, tenemos que el Departamento de Servicios al Público estaba integrado por la sección de consulta, salas de lectura, préstamo interbibliotecario, reprografía, así como la sección de canje y donación.

En tanto que el acervo se encontraba organizado en las siguientes colecciones:

- Revistas Nacionales.
- Periódicos del D.F.
- Periódicos oficiales.

versitaria, 1949. p. 16.

2 LOMBARDO GARCÍA, Irma. *Hemeroteca Nacional*. México, D.F.: UNAM. 1978. p.7.



- Periódicos de los estados.
- Periódicos semanales.
- Periódicos extranjeros.
- Revistas extranjeras.
- Cuentos y novelas.

En 1979 fue estrenada la actual sede en el Centro Cultural de Ciudad Universitaria. Al mudarse la institución continuó cumpliendo con los objetivos antes mencionados y es hasta ese momento que aparece la figura de coordinador, quien asumiría la tarea de organizar las actividades de la institución. También se crean: el Departamento de Adquisiciones con sus secciones de compra, depósito legal, así como compra y donación; el Departamento de Catalogación y Análisis del cual dependían las secciones de investigación hemerográfica, análisis de contenido y creación de índices; el Departamento de Preservación física de las colecciones, mismo que tenía a su cargo las secciones de compilación de volúmenes, encuadernación y resguardo; el Departamento de Consulta, que tenía a su cargo las secciones de orientación y bibliografía, préstamo interbibliotecario y consulta a bancos de información; además se contaba con el Departamento de Préstamo integrado por las secciones de periódicos, revistas, acervo antiguo y organismos internacionales; el Departamento de Reprografía; el Departamento de Microfilmación con su sección de impresiones y, por último, el Departamento de Restauración.

Para proporcionar los servicios las colecciones se organizaron en 37 depósitos: siete en el primer piso, donde se concentraron todos los periódicos del Distrito Federal, así como periódicos de los estados de Aguascalientes a Jalisco; diez en el segundo piso, en éste se ubicaron las revistas nacionales y periódicos de los estados de Guerrero a Zacatecas; diez en el tercer piso, aquí se concentraron las publicaciones del fondo antiguo, diarios oficiales, revistas extranjeras y publicaciones de organismos internacionales; y diez en el cuarto piso, estos depósitos se destinaron a los duplicados. En tanto que para el servicio de préstamo y consulta de las publicaciones se disponía de tres salas en el primero, segundo y tercer piso.

Con el acervo así distribuido y organizado, el 19 de octubre de 1981 se comienzan a impartir los servicios de consulta, orientación bibliográfica, préstamo interbibliotecario, consulta a banco de datos, préstamo en sala, reprografía e impresión de microfilms. Así se mantendrían las actividades durante más de una década.

En el año de 1991 fue construido un edificio ex profeso para resguardar las colecciones que dieron origen y causa a la Hemeroteca Nacional; conocido hoy en día como Fondo Reservado está integrado por los acervos antiguos nacionales y extranjeros, así como la colección García Valseca. Es con estas acciones que va iniciando en la Hemeroteca Nacional una silenciosa transformación y el mes de noviembre de 1993 el nuevo Fondo Reservado emprende su servicio de présta-

mo de publicaciones en sala bajo una serie de criterios muy rigurosos, pues la colección del Fondo comprende un patrimonio estimado como irremplazable por su naturaleza. Esta consideración obligó a normar su préstamo con estrictas medidas de seguridad para procurar su conservación, entre éstas se incluyeron el permitir la consulta sólo a aquellas personas que acrediten su participación en una investigación definida y cubrir los requisitos para tramitar la credencial de usuario que le dará acceso a la consulta de las valiosas publicaciones.

Otra consecuencia del traslado de material hacia las instalaciones del Fondo Reservado fue la redistribución de las colecciones de los periódicos y publicaciones oficiales del Distrito Federal y de los estados; una acción meditada según el crecimiento diario de las colecciones en el edificio principal.

Por otro lado, la tecnología se empezó a abrir camino incorporándose poco a poco en cada actividad desarrollada en la Hemeroteca Nacional, generando cambios en el trabajo cotidiano, facilitando el desarrollo de los procesos realizados en cada departamento, lo que a su vez impactó en la condición de los servicios prestados por la institución, puesto que se empezaron a preparar y producir bases de datos como Serpremex (Servicio de Prensa Mexicana), que se puso a disposición de los usuarios el 26 de enero de 1994. En ese mismo año a la sección de consulta se le denominó Consulta y Servicios Automatizados; esta sección orientaba a los usuarios sobre los servicios ofrecidos en ese momento, también informaba acerca de los catálogos existentes en la sección y auxiliaba al público en la localización de información en los materiales hemerográficos. En cuanto a los servicios automatizados, éstos se ofrecían a través de varias terminales y un servidor de CD ROM instalados en el área, así como una selección de discos ópticos que recuperan información nacional y extranjera: SERIUNAM, DIALEX, CD PRESS, BINFER, El Financiero, The New York Times, The Washington Post, The Miami Herald, Los Ángeles Times, GENERAL PERIODICALS ON DISC.

Además de lo anterior, el cuarto piso recibió la tecnología del microfilm, albergando la sala de microlectoras que daba servicio a ocho personas simultáneamente, aquí se puso a disposición un rico acervo de microfichas de publicaciones periódicas de los siglos XIX y XX, con el propósito de evitar el uso y manejo de las colecciones originales y beneficiar su conservación.

Los nuevos servicios mencionados apremiaron a la institución hacia un replanteamiento de sus objetivos, mismos que se difundieron en el folleto denominado "Hemeroteca Nacional" publicado en 1994, en donde se estableció

que la institución debía "resguardar y organizar las publicaciones periódicas del país, así como organizar aquéllas generadas en otros países, que contengan temas específicos sobre México o que contribuyan a apoyar su desarrollo."³

En ese mismo año se crearon la Unidad de Microfilmación y Fotografía, así como, la Delegación Administrativa, de esta última dependía la sección de reprografía. También se encuentran los departamentos de Adquisiciones; el de Catalogación con la sección de control de existencias; el Departamento de Sistematización Hemerográfica con la sección de índices hemerográficos y el Departamento de Servicios de Información, de éste último dependían las secciones de consulta y servicios automatizados de información, de préstamo de colecciones generales y del fondo reservado.⁴

Las colecciones

Colecciones Generales

- Obras de consulta
- Periódicos del Distrito Federal
- Periódicos de los Estados
- Revistas Nacionales
- Publicaciones Oficiales del D. F.
- Publicaciones Oficiales de los Estados
- Publicaciones Extranjeras
- Publicaciones de Organismos Internacionales
- Misceláneas

Colecciones Especiales

- Acervo Antiguo Nacional
- Acervo Antiguo Extranjero
- Fondo García Valseca
- Acervo Micrográfico

Los Servicios

El incremento de servicios fue notorio, ya que se pusieron a disposición de los usuarios distintos medios para localizar y reproducir la información requerida.

3 Hemeroteca Nacional, *50 aniversario 1944-1994*. México: IIB/UNAM. 1994, p. 13.

4 *Ibidem*

Servicios de orientación y referencia, en el que se daba respuesta a las preguntas que el usuario presencial hacía en torno a la ubicación de las publicaciones o los servicios que se tenían a su disposición, así como la localización de información que requería; también, se atendían solicitudes de información vía telefónica.

Servicios automatizados, éstos se ofrecían a través de dos computadoras y un servidor que fue instalado en el primer piso.

Servicio de préstamo de publicaciones periódicas en papel, mediante el llenado de una solicitud de préstamo los usuarios tienen acceso al material hemerográfico de los siglos XIX y XX en formato impreso; dicho material puede ser consultado únicamente en las salas de lectura de la Hemeroteca Nacional.

Servicio de préstamo de publicaciones periódicas en microfilm, se instrumentó como un servicio alternativo con el que se facilitaba al usuario las publicaciones en otro formato, con el fin de conservar el material hemerográfico en papel.

Servicio de Prensa Mexicana, es una base de datos que daba acceso a la información sobre temas políticos, sociales, económicos y culturales, mediante la indexación de publicaciones como: La Crónica de Hoy, Excelsior, La Jornada, Reforma, El Universal, Nexos y Letras Libres. La consulta de esta base de datos se podía realizar mediante temas, subtemas, palabras clave, fecha y autor.

Reproducción en papel, mediante el fotocopiado de las publicaciones hemerográficas se facilitaba al usuario la información, cuidando siempre que no se incumpliera con los derechos de autor, así como con las políticas de conservación.

Reproducción en micropelícula (imágenes o rollos), por medio de técnicas micrográficas o fotográficas tradicionales se reproducían las imágenes de los materiales hemerográficos que por alguna causa no debían someterse al fotocopiado convencional.

Reproducciones en fotografía, este servicio se instrumentó para facilitar la recuperación de la información de aquellas publicaciones que se encontraban excesivamente deterioradas y que ya no se podían fotocopiar.

Certificaciones, a través de este servicio se hacía constar que la copia en papel es fiel reproducción de la publicación periódica original que tiene la Hemeroteca Nacional de México en sus acervos.

Visitas guiadas, mediante el recorrido por las salas de consulta de la Hemeroteca Nacional de México se pretendía dar un panorama general de las colecciones que resguarda, los requisitos y horarios de consulta, así como los servicios que proporcionaba.

La tecnología no cedió en la velocidad de su trayectoria, antes obligó a nuestra Hemeroteca a continuar su transformación; en 1996 se inicia el diseño y puesta en funcionamiento de la base de datos de su acervo, siendo el propósito principal la automatización del servicio de préstamo de los periódicos del Distrito Federal y de los estados. Al llegar el año 2000 fue creada la sección de consulta automatizada y la sección de consulta impresa.

El servicio de consulta automatizada se realiza a través de una serie de recursos electrónicos, virtuales y digitales, entre los que se encuentran bases de datos (nacionales y extranjeras) en discos compactos, bases de datos por Internet, como *Serpremix* (Servicio de Prensa Mexicana), acceso a Internet para fines académicos (con excepción del uso de correos elec-



trónicos). La sección de consulta impresa funciona a través de fuentes de información generalmente breve y de referencia como son los anuarios, catálogos, cronologías, diccionarios, índices o compilaciones hemerográficas, así el usuario puede solicitar asistencia al personal para la búsqueda y ubicación de información.

Para septiembre de 2004 siguen multiplicándose los servicios, en ese año se inaugura el catálogo automatizado Nautilo, el cual tiene la virtud de poder ser consultado a través de la red así como dentro de las instalaciones de la Hemeroteca dándole al usuario diversas y muy útiles posibilidades de búsqueda, proporcionándole distintas opciones de despliegue de registros.

Además, en 2005 se inicia el servicio de la Hemeroteca Nacional Digital (HNDM), que al momento de su apertura sólo podía aprovecharse dentro de las instalaciones, ahora el acceso es posible desde cualquier punto de la red.

La HNDM es un servicio dirigido al uso de documentos digitales en sustitución para la consulta, de tal forma que las publicaciones que se encuentran a disposición de los usuarios son en su mayoría la transformación digital de la colección de microfilmes que junto con un sistema de gestión de la información se puede acceder a las publicaciones digitalizadas y a sus contenidos. Entre otras opciones, los usuarios pueden disponer y hojear directamente las publicaciones virtuales, hacer búsquedas por palabras y frases en un título concreto o en todas las existencias, en un periodo, año o fecha a elegir, con la posibilidad de usar operadores lógicos.

La HNDM comenzó con un acervo digital de un millón de imágenes que para el año 2015 se incrementaron hasta alcanzar casi 9 millones de páginas digitales, correspondientes a 947 títulos de publicaciones periódicas mexicanas impresas entre 1722 y 2010.

La consulta de la HNDM en Internet se inició en octubre de 2011. En este medio se tiene acceso a 600 títulos, poco más de cuatro millones de páginas, que corresponden exclusivamente a representaciones de las colecciones que son del dominio público, publicaciones oficiales y publicaciones de las que la UNAM ostenta el derecho patrimonial. La versión completa de la HNDM solamente es accesible en el interior de las instalaciones de la Hemeroteca Nacional de México.

Con la introducción de los servicios descritos nuestra institución precisó de un hondo y serio análisis de sus objetivos y funciones. A consecuencia de esto la Hemeroteca Nacional defiende su razón de ser hoy en día, proclamando como su misión: “integrar, custodiar,

preservar y disponer para su consulta los materiales hemerográficos editados en el país, mismos que son parte esencial del patrimonio cultural y la memoria histórica de la nación”.⁵ También ha establecido claramente sus funciones para cumplir eficientemente con su cometido, un ejemplo de ello es la organización y resguardo de los materiales nacionales así como la realización de los procesos técnicos necesarios para el registro de las publicaciones en el catálogo; la planeación y ejecución de acciones relacionadas con la preservación de los materiales hemerográficos; la orientación a los usuarios para localizar la información en las publicaciones periódicas y proporcionar los servicios necesarios para el uso de los materiales.⁶

Como hemos observado, la implementación de los nuevos servicios incide o modifica la estructura orgánica de nuestra institución; actualmente un conjunto de departamentos, secciones y proyectos realizan una serie de actividades fundamentales para responder a la demanda social de custodia del patrimonio documental hemerográfico. Aunque esta estructura organizacional ha evolucionado a través del tiempo, hoy en día se encuentra conformada por los departamentos de Adquisiciones, Catalogación, Servicios de Información, la Unidad de Microfilmación y Fotografía y el de Sistematización Hemerográfica.

A continuación se mencionan los objetivos y funciones establecidos para cada departamento.⁷

Adquisiciones

Tiene como objetivo adquirir y controlar el ingreso de las publicaciones periódicas que se editan en el país, así como del material extranjero que sea de utilidad para los propósitos de la institución como repositorio nacional.

Para cumplir con lo establecido lleva a cabo las siguientes actividades:

- a. Controlar el ingreso, por depósito legal, canje, donación o compra directa, a la Hemeroteca Nacional de México de todas las publicacio-

5 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS. Hemeroteca Nacional de México: Misión, visión y objetivos. [en línea]. <<http://hnm.unam.mx/index.php/mision-vision-y-objetivos>> [consulta 12 junio 2015].

6 *Ibidem*

7 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS. Hemeroteca Nacional de México. Departamentos. [en línea] <<http://hnm.unam.mx/index.php/departamentos>> [consulta 12 octubre 2016].

- nes periódicas que cumplan con las finalidades de la institución.
- b. Gestionar, divulgar y exhortar a los productores y editores nacionales al cumplimiento del decreto presidencial denominado “Depósito Legal”, a fin de adquirir las publicaciones hemerográficas editadas y producidas en el país.
 - c. Establecer los mecanismos necesarios ante los editores de publicaciones hemerográficas para detectar la existencia de nuevas publicaciones o realizar la reclamación de los ejemplares faltantes en las colecciones de la HNM.
 - d. Preparar el material hemerográfico para su envío a encuadernación, así como dar seguimiento al proceso para supervisar su calidad.

Catalogación

Se encarga de generar registros catalográficos completos y vigentes, conforme a las diversas normas internacionales y políticas internas acordadas de manera conjunta con la Biblioteca Nacional de México. También debe realizar registros completos y actuales de las existencias de la Hemeroteca Nacional, facilitando el inventario y acceso físico a los materiales hemerográficos. Para ello debe:

- a. Catalogar temática y descriptivamente los recursos continuos (periódicos, revistas, discos compactos, sitios web, publicaciones en hojas sueltas y bases de datos), así como otros materiales documentales de carácter periódico.
- b. Generar registros completos y vigentes conforme a normas internacionales y políticas internas, para integrarlos al catálogo abierto al público *Nautilo* de la Hemeroteca Nacional de México.
- c. Registrar detalladamente los títulos, números existentes y notas sobre posibles errores de impresión, mala encuadernación, material deteriorado, etcétera, con objeto de enriquecer la información ofrecida a los usuarios a través del catálogo abierto al público *Nautilo*.
- d. Asignar código de barras a cada volumen registrado en la base de datos Aleph, para su posterior inventario.

Servicios de Información

Su objetivo primordial es gestionar y difundir la información con la finalidad de dirigir y orientar a los usuarios respecto de los servicios que presta la institución, así como la ubicación de las colecciones y la reglamen-

tación para su consulta; también, atender las solicitudes de préstamo, orientar al público en todo lo relativo a la reproducción, en cualquiera de sus formas, del material hemerográfico solicitado y mantener las colecciones ordenadas dentro de los depósitos. Las actividades que se llevan a cabo para cumplir con lo señalado son:

- a. Comunicar a los usuarios sobre los servicios que presta la Hemeroteca Nacional de México.
- b. Dar mantenimiento a las colecciones para facilitar el préstamo.
- c. Atender las demandas de información de los usuarios.

Sistematización Hemerográfica

Su labor principal es organizar la información periodística actual sobre lo que acontece en México dentro de los rubros político, económico y social, a fin de proporcionar a los usuarios un análisis de los contenidos periodísticos en torno a la transformación del Estado mexicano contemporáneo, mediante la indización de los diarios seleccionados. Estas actividades se cumplen a través de la ejecución de las siguientes funciones:

- a. Seleccionar, analizar y resumir la información periodística de cinco diarios y dos revistas mexicanas de circulación nacional, de acuerdo con las normas internas establecidas por el Departamento de Sistematización Hemerográfica.
- b. Dinamizar el proceso de recuperación de información nacional, a fin de evitar el manejo y la consulta física continua del material hemerográfico.

Unidad de Microfilmación y Fotografía

Su objetivo principal es conservar, preservar y difundir el acervo que custodia la Hemeroteca Nacional de México, mediante la aplicación de técnicas de reformateo. Para cumplir dichas metas se desarrollan las siguientes actividades:

- a. Microfilmear las colecciones de la Hemeroteca Nacional de México que se determinan como prioritarias.
- b. Generar los microfilmes de servicio requeridos para su consulta y la satisfacción de las necesidades de información de los usuarios.
- c. Evaluar y supervisar la calidad técnica de las colecciones micrográficas adquiridas por la institución.

- d. Digitalizar las colecciones que le sean encomendadas y supervisar el programa de digitalización de la colección micrográfica de la Hemeroteca Nacional.
 - e. Conservar de la mejor manera posible la colección de microfilmes originales de la Hemeroteca Nacional.
- filmes, copia de rollos microfilmados, copias certificadas, reproducción en papel de imágenes de rollos externos, renta de microlectoras, fotografía, escaneo de imágenes).
 - Préstamo y consulta en sala de publicaciones en papel.
 - Servicio de reprografía.
 - Autorización para fotografiar.

Las colecciones

Fondo Contemporáneo

- Periódicos del Distrito Federal
- Periódicos de los Estados
- Acervo de Microformatos
- Historietas
- Organismos Internacionales
- Periódicos Oficiales
- Publicaciones Extranjeras
- Revistas Nacionales

Fondo Reservado

- Publicaciones Nacionales Antiguas
- Publicaciones Oficiales Antiguas
- Misceláneas Hemerográficas Antiguas
- Publicaciones Extranjeras Antiguas
- Misceláneas Extranjeras Antiguas
- Fondo García Valseca
- Microfilmes en plata
- Microfilmes en diazo

Los servicios

La mayoría de los servicios descritos anteriormente se han mantenido disponibles, otros se agregaron quedando como sigue:

- Atención y orientación a usuarios: presencial, vía telefónica y por correo electrónico.
- Servicio de consulta impresa: servicio de referencia, investigación hemerográfica (copias al extranjero y al interior de la república), visitas guiadas.
- Servicio de consulta automatizada: copias en papel de la Hemeroteca Nacional Digital, copias en papel de bases de datos, Internet, CD y DVD, imágenes en discos compactos, copias en papel a color.
- Servicio de préstamo en sala de microfilm, reproducciones en papel de imágenes en micro-

Consideraciones finales

Desde su creación, la Hemeroteca Nacional ha tenido la responsabilidad de resguardar las colecciones que se encuentran en sus acervos, así como realizar los procesos de organización, identificación y seguridad de los materiales; actividades que proporcionan los elementos esenciales para preservar la memoria hemerográfica mexicana. Además, la Hemeroteca Nacional a través del tiempo ha sufrido transformaciones motivadas por el crecimiento exponencial de publicaciones que originó la saturación de espacio, lo cual generó la necesidad de nuevas instalaciones, de ahí los cambios de sedes, de la iglesia de San Agustín al edificio de San Pedro y San Pablo, y, por último, su actual sede en el Centro Cultural de Ciudad Universitaria. Cada una de ellas en su momento ha proporcionado los espacios suficientes para albergar los acervos con los que cuenta, así como brindar los servicios en congruencia con las demandas de los usuarios y al mismo tiempo incorporar la tecnología en la realización de los procesos.

En la actualidad no solo se ha avanzado hacia el horizonte estratégico anteriormente señalado, sino que se ha tenido que adaptar a los cambios tecnológicos, en donde se ha diseñado e implementado nuevos procesos, tanto en la organización de las publicaciones como en los servicios que responden a las demandas de información que el usuario solicita. ■

OBRAS CONSULTADAS

CARRASCO PUENTE, Rafael. *La Hemeroteca Nacional de México, historia, reglamentos e iconografía*. México, D.F.: Imprenta Universitaria, 1949. 40 p.

Hemeroteca Nacional: 50 aniversario 1944-1994. México: IIB / UNAM. 1994.

Hemeroteca Nacional. México: UNAM. 1999. 31 p.

Hemeroteca Nacional Digital de México. México, D.F.: UNAM. 2003.

LOMBARDO GARCÍA, Irma. *Hemeroteca Nacional*. México, D.F.: UNAM. 1978.

Museo iconográfico de la Hemeroteca Nacional, inaugurado el 28 de marzo de 1944. México, D.F. 1944.

PÉREZ TREJO, Gustavo A. *La Hemeroteca Nacional*. En: *Cuadernos de la Hemeroteca Nacional*. México, D.F. 1966, vol.1, no. 1, p. 7-18

RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen. *La Biblioteca y Hemeroteca Nacional: servicios para apoyar la docencia e investigación*. México, 1982. 20p.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS. *HEMEROTECA NACIONAL. Inauguración del nuevo local del Departamento de Hemeroteca de la biblioteca Nacional: en el histórico edificio de la antigua iglesia de San Pedro y san Pablo*. México.D.F.: Imprenta Universitaria. 1944. 13 p.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS *Hemeroteca Nacional/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. México, UNAM / IIB. 1981.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS. *Hemeroteca Nacional de México. Departamentos*. [en línea] <<http://hnm.unam.mx/index.php/departamentos>> [consulta 12 octubre 2016].

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS. *Hemeroteca Nacional de México: Misión, visión y objetivos*. [en línea]. <<http://hnm.unam.mx/index.php/mision-vision-y-objetivos>>. [consulta 12 junio 2015].

